



Radicado: K 201500001629

Fecha: 03/12/2015

Tipo: CIRCULAR

Destino:



PARA: ALCALDES MUNICIPALES, GERENTES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES, OPERADORES PRIVADOS, CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y REFERENTES DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE LA AUTORIDADES SANITARIAS.

DE: SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.

ASUNTO: SOLICITUD PERSONAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO ENVÍO PLAN DE CONTINGENCIA A LA AUTORIDAD SANITARIA - FENÓMENO DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA "EL NIÑO" 2015 – 2016.

FECHA. DICIEMBRE DE 2015

Ante la ocurrencia del fenómeno de variabilidad climática "El Niño" 2015 – 2016, según información del IDEAM, este continuara lo que resta del 2015 y se extenderá hasta el primer trimestre del 2016 alcanzando su máxima intensidad en este periodo, el cual afectara principalmente labores como el consumo de agua para consumo humano y uso doméstico trayendo como consecuencia el incremento de enfermedades transmitidas por agua y alimentos. (Enfermedad Diarreica Aguda – EDA, Hepatitis A, entre otras).

Por lo anterior la **Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia**, atendiendo lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto 1575 de 2007 (Por medio del cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano); el artículo quinto de la Resolución 0154 de 2014 (Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo) y la Circular Externa 0000052 del 3 de noviembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud (Actualización de las Directrices del sector para la preparación frente a posibles efectos en la salud por el fenómeno "El Niño"), **solicita a las Personas Prestadoras del Servicio Público de Acueducto realizar las siguientes acciones:**

- **Enviar y socializar los Planes de Contingencia a los referentes de los programas de vigilancia de las Autoridades Sanitarias** Departamental y de los Municipios categorías Especial, 1, 2 y 3 de Antioquia a la mayor brevedad posible a partir de la fecha de esta comunicación.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Dirección de Factores de Riesgo

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina 816 - Tels: (4) 3839861 Fax 3839435

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

- **Activar los Planes Operacional de Emergencia o Plan de Contingencia** en el momento pertinente con el fin de que se tomen las medidas necesarias para asegurar la cantidad, continuidad y calidad del agua a suministrar a la comunidad y evitar así los problemas de tipo sanitario que se pueden presentar bajo las condiciones anotadas.
- **Enfatizar a la comunidad sobre el mantenimiento de las condiciones sanitarias adecuadas a las instalaciones intradomiciliarias y almacenamiento de agua** para consumo humano, así como el uso y manejo racional. Esta Secretaria estará apoyando estas acciones de Información, Educación y Comunicación.
- **Presentar informe a las Autoridades Sanitarias de las acciones adelantadas ante la ocurrencia de afectaciones** en la cantidad, continuidad y calidad en el suministro de agua potable que pueda afectar la salud humana.

Los Técnicos de Área de Salud referentes del programa de vigilancia de la calidad del agua de consumo humano de cada localidad debe reportar las emergencias presentadas en los formatos establecidos por esta Secretaria con el fin de mantener el censo actualizado de los sistemas de acueducto afectados. Adicionalmente deberá enfatizar en las siguientes acciones:

- **Evaluar la disponibilidad y calidad del agua suministrada de los sistemas de acueducto y albergues.** Apoyar a la administración municipal y los consejos municipales de gestión del riesgo en la identificación de las posibles fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano con que cuenta la zona, garantizando el monitoreo de las condiciones físico – químicas y microbiológicas en las redes de distribución.
- **Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de la calidad del agua**
 - ✓ Continuar el monitoreo de la calidad del agua suministrada por las personas prestadoras del servicio público de acueducto en los ámbito urbano y rural.
 - ✓ Visitas de inspección sanitaria a los Sistemas de Acueducto.
 - ✓ Solicitar a las personas prestadoras del servicio público de acueducto la activación de los planes operacionales de Emergencia y elaborar informe para la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social cuando se presentes estos eventos.
 - ✓ Analizar y socializar con las respectivas alcaldías, los resultados de los Índices de Riesgo de Calidad de Agua Potable – IRCA- para que se asuman las medidas preventivas o correctivas intersectoriales necesarias.
- **Implementar Estrategias de Promoción de las Condiciones Sanitarias del Agua.**
 - ✓ Promover el uso de tecnologías alternativas para el suministro y tratamiento del agua para el consumo humano.
 - ✓ Difundir las recomendaciones para el manejo y almacenamiento adecuado del agua para el consumo humano.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Dirección de Factores de Riesgo

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina 816 - Tels: (4) 3839861 Fax 3839435
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica



- ✓ Realizar campañas permanentes en el ámbito local para promover las condiciones del agua suministrada para el consumo humano.

Cordialmente,

LUZ MARIA AGUDELO SUAREZ
Secretaria de Salud y Protección Social

Revisó: Raúl Rojo O. Director Factores de Riesgo.

Proyectó: John William Tabares *JWT*



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de
Antioquia
Dirección de Factores de Riesgo

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina 816 - Tels: (4) 3839861 Fax 3839435
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

